

N. y L. Villa de Vergara.

Manuel Antonio de Amuscibar Hijo de S. S. En el cargo de su Comision dice con el debido respeto que con la mayor equidad se han reparado las pasas peligrosas del camino de V. S. que se oirise para el balle de Anquirar en cuyo reparo o composicion se han empleado ochenta y tres Anzasanas y a cada uno se le ha dado segun costumbre a quartillo de vino y a libra de pan y su importe se debe. El diputado del comun de V. S. entrego al exponente doscientos y noventa y seis reales de los que se hace cargo y da en su trescientos cincuenta y uno reales por treinta y uno y medio estados de pare de cal y canto a ocho reales estado y onze carros de cal a noventa reales cada carro para dicha pare que se ha executado en el citado camino y se ha a favor de el exponente cinquenta y cinco reales de los que hace gracia a S. S. a quien es de servir en otras cosas mayores su mas humilde hijo.

Manuel An^{to} de Amuscibar